



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## **INFORME FINAL**

**AUDITORÍA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL  
VIABILIDAD FINANCIERA 2012**

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE ROLDANILLO**

**ASEO ROLDANILLO S.A. E.S.P.**

**CDVC-STCC- No 01  
JULIO DE 2013**



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

Contralor Departamental del Valle del Cauca      Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla

Director Operativo de Control Fiscal      Jorge Antonio Quiñones Cortes

Subdirector Técnico Cercofis Cali      Fernando Quintana Duran

Representante Legal Entidad Auditada      Yamileth Rosales Rojas

Equipo Auditor:

Auditor Líder      Iván Alonso Cifuentes – Contador Publico

Auditor      Rodrigo Hernán Montoya Troncoso -  
Técnico Operativo

Auditora      Cruz Francisca Moreno –Economista

Auditor      Arjadis Toro Valencia – Administrador



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## **Tabla de Contenido del Informe**

	<b>Página</b>
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>8</b>
<b>4. ANEXOS</b>	<b>16</b>
Anexo 1. Cuadro resumen de Hallazgos	16



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## 1. HECHOS RELEVANTES

La Ley 142 de 1994, denominada Ley de Servicios Públicos, estableció que el servicio de aseo, de igual manera que los demás servicios públicos domiciliarios, deben tener un esquema de solidaridad, en donde las personas de menores ingresos (estratos 1, 2 y, eventualmente, 3) reciban un subsidio por parte de la autoridad local, que se refleja en un menor valor a pagar por el servicio. Las personas de mayores recursos (estratos 5 y 6) y los industriales y comerciales tienen en su factura un mayor valor, producto de una contribución.

La Empresa de Aseo Roldanillo, durante las vigencias 2010, 2011 y 2012 no reportó ingresos por contribuciones, unido al hecho que las tarifas no han sido actualizadas desde 2010. Este rezago refleja ausencia de inversión en las 2 vigencias auditadas que no permite la expansión y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

Santiago de Cali,

## **2. CARTA DE CONCLUSIONES**

Doctora  
**YAMILETH ROSALES ROJAS**  
Gerente  
ASEO ROLDANILLO S.A E.S.P  
Municipio de Roldanillo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la entidad Empresa Municipal de Aseo de Roldanillo "ASEO ROLDANILLO S.A. E.S.P.", a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales (colocar los principios evaluados, de acuerdo con el alcance de la auditoría) con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental Colombiánas (NAGC) compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Técnica Cercofis Cali.

## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se realizará mediante el análisis, evaluación y resultados de la información financiera de las diferentes actividades, desarrolladas por las Empresas de Servicios Públicos, en cumplimiento del Objeto Misional.

El énfasis de la auditoría será fundamentalmente en Evaluar la Viabilidad Financiera de la entidad. Efectuar análisis prospectivo e histórico de los estados contables y los indicadores asociados que permitan reconocer la evolución financiera en el tiempo y el estado de avance del proceso hacia los objetivos que se plantearon, teniendo en cuenta los riesgos asociados al capital de trabajo, inversiones de capital, costos operacionales y gastos administrativos y financieros, márgenes y rentabilidades (comparativo 2011 2012).

Determinar las inversiones costosas y/o inversiones en activos no productivos y su impacto financiero.

Verificar de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones vigentes de la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, los porcentajes apropiados y ejecutados tanto para gastos de funcionamiento como para inversión; y que la inversión haya tenido destinación específica. (2012)

Evaluar si se están generando y como se aplican las decisiones y políticas financieras, administrativas, operativas, comerciales y técnicas de las Juntas Directivas, analizando los insumos que fundamentan las decisiones del máximo órgano directivo de las Empresas.

Analizar las pérdidas en el suministro de los servicios causados por robos, desperdicios, otros factores de riesgos que inciden en la situación económica de las Empresas, teniendo en cuenta los Informes de las autoridades competentes. (2012)

## **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión financiera, cumple con los principios



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Esta auditoría considera que una vez evaluada la gestión administrativa y el comportamiento financiero de la entidad sobre la prestación del servicio y los compromisos que se obtendrían, tiene una sostenibilidad con concepto positivo, en beneficio para el Municipio y la comunidad.

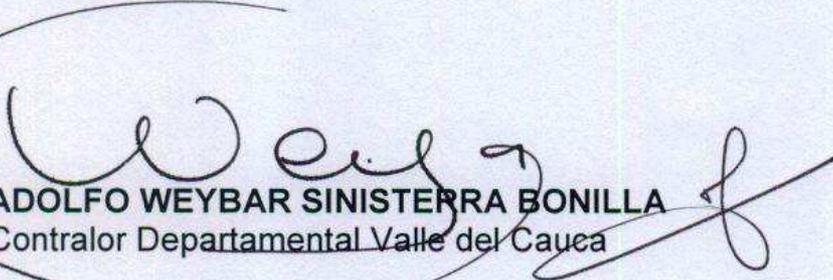
### **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció tres (3) hallazgos de tipo administrativo y uno (1) con enfoque Disciplinario.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO**

Con base en el hallazgo detectado, validado durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar la deficiencia comunicada, documento que debe ser entregado a la Subdirección Técnica Cercofis Cali en medio físico y magnético dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe.

El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementará por parte de la entidad, la cual deberá responder a la debilidad detectada y comunicada por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

  
**ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA**  
Contralor Departamental Valle del Cauca



### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

El Plan General de Auditoría establecido para el año 2013 por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, programó Auditoría Integral Modalidad Especial "Viabilidad Financiera" a la Empresa Municipal de Aseo de Roldanillo "ASEO ROLDANILLO S.A. E.S.P.", en cumplimiento del desarrollo del Plan General de Auditoría de la vigencia 2013. Con el fin de determinar si dio cumplimiento con la normatividad vigente en la materia, de igual manera, los principios de eficiencia, eficacia, economía y efectividad.

Empresa Municipal de Aseo de Roldanillo "ASEO ROLDANILLO S.A. E.S.P", fue establecida mediante Acuerdo Municipal No. 050 de 2007 y Escritura Pública No. 466 de abril 3 de 2007; en una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter oficial, constituida como sociedad anónima por acciones; por las siguientes Entidades:

- Alcaldía del Municipal de Roldanillo
- Rectora Instituto Técnico Profesional "INTEP"
- Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte "IMPREDE"
- Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo
- Corporación para la Recreación Popular de Roldanillo "CORPORO"

#### • Conformación Accionaria

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE ROLDANILLO "ASEO ROLDANILLO S.A."				
ENTIDAD	No DE ACCIONES	VALOR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Alcaldía de Roldanillo	52200	1.000	52.200.000	95%
Instituto Técnico Profesional - INTEP	600	1.000	600.000	1,09%
Instituto Municipal para la recreación y el deporte IMPREDE	800	1.000	800.000	1,45%
Hospital San Antonio de Roldanillo	600	1.000	600.000	1,09%
Corporación para la Recreación Popular de Roldanillo CORPORO	800	1.000	800.000	1,45%
	<b>55000</b>	<b>5.000</b>	<b>55.000.000</b>	<b>100%</b>

#### Infraestructura

La entidad cuenta con infraestructura para la prestación de los servicios; una edificación donde funciona la parte administrativa, hidro lavadora y barredora, para



lavado y barrido de calles públicas, un (1) carro compactador y una (1) camioneta; la disposición final es contratada con Buga Aseo.

### 3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO E HISTÓRICO DE LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS INDICADORES ASOCIADOS SOBRE LA EVOLUCIÓN FINANCIERA EN EL TIEMPO.

- Resultado de Ejercicios de las Vigencias en análisis.

	2010	2011	2012
<b>Venta de Servicios</b>	904.227.561	1.147.095.813	977.110.328
<b>Ingresos No operacionales</b>	-	-	-
<b>Costo Venta de Servicios</b>	652.553.659	812.369.322	639.616.416
<b>Gastos Operacionales de Admon</b>	228.658.080	257.673.937	256.666.326
<b>Gastos No operacionales</b>	16.403.317	7.864.717	69.212.571
<b>Resultado del Ejercicio</b>	6.612.505	69.187.838	11.615.015



	2010	2011	2012
<b>Venta de Servicios</b>	100,00%	100,00%	100,00%
<b>Ingresos No operacionales</b>	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Costo Venta de Servicios</b>	72,17%	70,82%	65,46%
<b>Gastos Operacionales de Admon</b>	25,29%	22,46%	26,27%
<b>Gastos No operacionales</b>	1,81%	0,69%	7,08%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	0,73%	6,03%	1,19%

Los resultados presentados por la entidad reflejan un punto de equilibrio sostenible, con proyección positiva, se evidencian acciones tendientes a mejorar y optimizar los recursos que tiene la entidad.



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

• **Análisis Sobre Gastos de Administración y Financieros**

	2010	2011	2012
Venta de Servicios	904.227.561	1.147.095.813	977.110.328
Gastos Operacionales de Admón.	228.658.080	257.673.937	256.666.326
Gastos Financieros	2.711.778	2.201.092	1.754.937

	2010	2011	2012
Gastos Operacionales de Admón.	25,29%	22,46%	26,27%
Gastos Financieros	0,30%	0,19%	0,18%

Los gastos de operativos de administración, presentan una regulación que beneficia la entidad.

• **Análisis Sobre el Costo de Operación**

	2010	2011	2012	
Venta de Servicios	904.227.561	1.147.095.813	977.110.328	
Costo Venta de Servicios	652.553.659	812.369.322	639.616.416	
	2010	2011	2012	promedio
	72%	71%	65%	69%

El costo en que incurre la entidad presenta un promedio correspondiente al 69%, relativo a los ingresos, no obstante podría mejorarse.

• **Ejecución Presupuestal**

CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION SEGÚN RCL									
PPTO	2010			2011			2012		
	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento
INGRESOS	950.201.942	909.062.721	96%	1.122.130.383	968.134.033	86%	940.687.728	940.687.728	100%
GASTOS	950.201.942	905.505.578	95%	1.122.130.383	1.049.528.391	94%	940.687.728	931.371.375	99%
PRESUPUESTO REPORTADO POR LA ENTIDAD									
PPTO	2010			2011			2012		
	DEFINITIVO	EJECUTADO	%	DEFINITIVO	EJECUTADO	%	DEFINITIVO	EJECUTADO	%
INGRESOS	950.201.942	909.062.721	96%	1.122.130.383	968.134.033	86%	940.687.728	940.687.728	100%
GASTOS	950.201.942	905.505.579	95%	1.122.130.383	968.411.454	86%	940.687.728	931.731.375	99%
DIFERENCIAS									
PPTO	2010			2011			2012		
	DEFINITIVO	EJECUTADO	%	DEFINITIVO	EJECUTADO	%	DEFINITIVO	EJECUTADO	%
INGRESOS	-	-		-	-		-	-	
GASTOS	-	(1)		2	81.116.937		-	(360.000)	

El cuadro comparativo representa la ejecución presupuestal rendida vs. la remitida por la entidad sobre las cuales se detallan hechos relevantes en cuanto a las diferencias que presenta la ejecución de gastos de la vigencia 2011 y 2012.



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

• **Análisis Sobre los Estados Financieros – Indicadores**

INDICADORES FINANCIEROS		2.010	2.011	2.012	
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	3.562.054	182.524.913	167.665.301	
Recursos de que dispone el instituto para atender la operación después de pagar el pasivo a corto plazo					
		3.278.676	101.642.508	30.902.932	
		283.378	80.882.405	136.762.369	positivo
<b>RAZÓN DE LIQUIDEZ O CIRCULANTE</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	3.562.054	182.524.913	167.665.301	
Representa las veces que el activo corriente cubre el pasivo corriente. En el Instituto por cada peso de deuda a corto plazo se cuenta con \$ pesos de liquidez para cubrirla					
		3.278.676	101.642.508	30.902.932	
		1,09	1,80	5,43	estable
<b>PRUEBA ÁCIDA</b>					
<b>ACTIVO LIQUIDO</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	3.562.054	5.026	7.619.380	
Representa las veces que el activo líquido cubre el pasivo corriente. En el Instituto por cada peso de deuda a corto plazo, el Instituto dispone de forma inmediata de para cubrirla.					
		3.278.676	101.642.508	30.902.932	
		1,09	0,00	0,25	negativo
<b>SOLIDEZ</b>					
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>PASIVO TOTAL</b>	90.402.289	257.953.958	198.829.398	
Es la capacidad de pago de el Instituto a corto y largo plazo que demuestra su solidez financiera. El Instituto dispone de \$ en activos totales por cada peso que adeuda					
		3.278.676	101.642.508	30.902.932	
		27,57	2,54	6,43	positiva
<b>ENDEUDAMIENTO</b>					
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>ACTIVO TOTAL</b>	3.278.676	101.642.508	30.902.932	
Representa la proporción del endeudamiento del Instituto. En el Instituto el porcentaje de los activos está comprometido con deudas en el pasivo. Cuenta con un % de,activos libre de deudas.					
		90.402.289	257.953.958	198.829.398	
		4%	39%	16%	positiva
<b>ENDEUDAMIENTO INTERNO O DE SOCIOS</b>					
<b>PATRIMONIO</b>	<b>ACTIVO TOTAL</b>	87.123.613	156.311.450	167.926.466	
Representa la proporción en que los activos han sido financiados con recursos propios. En la empresa el % de los activos han sido financiados con recursos propios. Entre más cercano a 100 mejor es el indicador.					
		90.402.289	257.953.958	198.829.398	
		96%	61%	84%	positiva
<b>PATRIMONIO INMOVILIZADO</b>					
<b>PPE</b>	<b>PATRIMONIO</b>	49.994.763	38.394.981	30.128.797	
Indica la parte del patrimonio que se encuentra estática en Propiedad, Planta y Equipo. En la empresa el del patrimonio total está representado en PPE, lo que disminuye el capital de trabajo.					
		87.123.613	156.311.450	167.926.466	
		57%	25%	18%	estable
<b>UTILIDAD NETA O MARGEN NETO</b>					
<b>U. NETA</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	6.612.505	69.187.838	11.615.015	
Es el porcentaje de utilidad obtenida en las actividades de la empresa luego de descontar los gastos. Para el periodo estudiado la utilidad neta es del					
		904.227.561	1.147.095.813	977.110.328	
		0,73%	6%	1%	estable
<b>PORCENTAJE DE GASTOS GENERALES</b>					
<b>GASTOS</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	245.061.397	265.538.653	325.878.897	
Los gastos representan el de los ingresos totales de la empresa					
		904.227.561	1.147.095.813	977.110.328	
		27%	23%	33%	positivo
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</b>					
<b>U. NETA</b>	<b>PATRIMONIO</b>	6.612.505	69.187.838	11.615.015	
Representa la participación del patrimonio fiscal en la generación de la utilidad. En el Instituto, el patrimonio para el periodo estudiado participó en en la generación de la utilidad.					
		87.123.613	156.311.450	167.926.466	
		7,59%	44,26%	6,92%	estable



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

### **3.2. INVERSIONES COSTOSAS E INVERSIONES EN ACTIVOS PRODUCTIVOS Y SU IMPACTO FINANCIERO.**

Se evidencia que durante las vigencias auditadas la Empresa de Aseo de Roldanillo no ejecutó recursos en inversión de activos fijos no productivos que representarían un impacto en el comportamiento financiero de la Entidad.

### **3.3. COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE INVERSIÓN, REGULACIÓN DE TARIFAS.**

#### **• Comportamiento de los Gastos de Funcionamiento VS Gastos de Inversión**

Para el año 2011 la empresa de aseo de Roldanillo efectuó gastos de operación por la suma de \$ 834.282.500 lo que corresponde a un porcentaje del 78% del total de los gastos de funcionamiento o gasto total de la vigencia, el 22% restante corresponden a gastos administrativos; Igualmente para el año 2012 los gastos operativos entre el total de gastos de funcionamiento, es del 75% el 25% restante corresponden a los gastos administrativos, durante las vigencias auditadas se observa ausencia de inversión en infraestructura y adecuación del servicio de aseo.

Los ingresos de la Entidad están conformados por los recaudos en venta de servicios y por la transferencia de la Administración central del SGP correspondiente a subsidios de la población de estratos 1, 2,3, estos recursos en su totalidad son invertidos en gastos de administración, operación y mantenimiento sin tener en cuenta el propósito fijado con las transferencias de subsidios que es el de recuperar el valor de las inversiones.

#### **Hallazgo No. 1 Administrativo-Disciplinario**

Se evidenció que durante las vigencias 2011 y 2012 La Empresa de Aseo de Roldanillo no efectuó el cobro de las contribuciones de solidaridad a que están obligados los usuarios del servicio de los estratos 5 así como los industriales y comerciales, conforme a lo establece la Ley 142 de 1994 en su artículo 89 y 89.1, generando con ello un desequilibrio en el esquema de solidaridad con miras a subsidiar los servicios públicos de los estratos de menores ingresos, por lo anterior se constituye un presunto hallazgo administrativo con alcance disciplinario



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

- **Tarifas**

### **Hallazgo No. 2 Administrativo**

Revisada las tarifas de prestación de servicios públicos domiciliarios aplicadas durante las vigencias 2010, 2011 y 2012 se estableció que las mismas no fueron actualizadas de acuerdo al incremento del IPC, lo cual no permite la expansión en la cobertura de los usuarios, la reposición y el mantenimiento en el mejoramiento de la prestación del servicio público domiciliario de Aseo, reflejado en la falta de inversión en infraestructura durante las vigencias auditadas.

### **3.4. EVALUACION SOBRE LAS DECISIONES Y POLITICAS FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, COMERCIALES Y TECNICAS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS.**

La Junta Directiva, máximo órgano rector de la empresa está conformada por cinco (5) miembros. A continuación se relata brevemente sus actuaciones durante las vigencias auditadas:

### **Hallazgo No. 3 Administrativo**

La Junta Directiva se debe reunir en forma ordinaria por lo menos cada dos meses, de lo que se evidenció que se realizaron cuatro (4) reuniones Extraordinarias de Accionistas, en la vigencia 2011 y en la vigencia 2012 se precisaron cuatro (4) reuniones, de las cuales fue una (1) de Extraordinarias de Accionistas y Tres de Junta Directiva Extraordinarias; no cumpliendo con la periodicidad de estas.

Analizados los temas tratados en las actas de la vigencia 2011 y 2012, solo se limitaron a informes del Gerente, aprobación del Presupuesto, como tema fundamental para la entidad, se discutió la nueva estructura tarifaria. Igualmente se evidenció la falta de lineamientos que garanticen un monitoreo y un control al funcionamiento de la Entidad, simultáneamente de los objetivos e intereses en torno a la misión, identificando las necesidades esenciales y las expectativas de los usuarios, determinación de los mercados a atender.

Por lo anterior la Junta Directiva, no cumple un papel importante con la orientación y la movilización de los actores financieros; no se articulan esfuerzos públicos, privados y comunitarios; no se proponen alianzas, propuestas, planes y programas para el desarrollo de sectores aliados a su política financiera y misional.



### 3.5. ANALISIS DE LAS PÉRDIDAS EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS Y OTROS FACTORES DE RIESGO.

Durante la vigencia 2011 y 2012 no se reportó pérdidas de recursos o algún otro factor de riesgo en la prestación del servicio público domiciliario de Aseo que afectara la situación financiera de la Empresa.

- Cobertura del Servicio

No.	SERVICIO	TOTAL DOMICILIOS
1	ACUEDUCTO URBANO	7946
2	ACUEDUCTO RURAL	1184
3	ALCANTARILLADO	7159
4	ASEO	7125

Fuente: Secretaría Planeación Municipal. Graf. 1

Tipo de suscriptor	VIGENCIA 2011	VIGENCIA 2012	DIFERENCIA	VARIACION
RESIDENCIAL Est 1	1.437	1.454	17	1%
RESIDENCIAL Est 2	3.113	3.207	94	3%
RESIDENCIAL Est 3	1.889	1.902	13	1%
RESIDENCIAL Est 4	116	116	0	0%
RESIDENCIAL Est 5	0	0	0	0%
COMERCIAL	329	320	-9	-3%
OFICIAL	18	17	-1	-6%
INDUSTRIAL	1	1	0	0%
Gran productor	5	5	0	0%
Rural	1625	1700	75	5%
<b>TOTAL</b>	<b>8.533</b>	<b>8.722</b>	<b>189</b>	<b>2%</b>

FUENTE: EMP. PUBLICAS DE ASEO ROLDANILLO. Graf.2

Este cuadro presenta el total de suscriptores domiciliarios para las vigencias 2011 y 2012, en la cual se evidencia un incremento de 189 suscriptores que representa un 2% para la vigencia 2012, situación que se refleja en el estrato 2 con 94 suscriptores y en la zona Rural con 75 suscriptores, los cuales presentaron una variación del 3% y 5% respectivamente.

Con relación a la cobertura entregada por la Secretaria de Planeación Municipal, quien reportó para el servicio de aseo 7.125 suscriptores, no se tendrá en cuenta esta información para un ejercicio de comparación, por encontrarse por debajo de la cobertura que la Empresa de Aseo de Roldanillo ofreció para la vigencia 2012.



- **Peticiones Quejas y Reclamos**

VIGENCIA	CANTIDAD PQR	VALOR	VALOR VENTA DE SERVICIO	VALOR VENTA DE SERVICIO / COSTO PQR
2011	22	\$ 2.237.074,00	\$ 1.147.095.813,00	0,20%
<b>2012</b>	42	\$ 1.838.870,00	\$ 977.110.328,00	0,19%

Este cuadro muestra que para la vigencia 2011 se presentaron 22 Peticiones, Quejas y Reclamos PQR por valor de \$2.237.074 mostrando una variación con relación al total de la venta de servicio del 0.20% y para el 2012 se presentaron 42 PQR por valor de \$1.838.870 presentando una variación del 0.19% frente a la venta de servicio.

Por lo anterior, el resultado de este ejercicio no refleja un valor representativo como pérdida para la entidad.



**CONTRALORÍA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

#### 4. ANEXOS

#### 4.1 CUADRO DE HALLAZGOS

AUDITORÍA CON ENFOQUE INTEGRAL. MODALIDAD ESPECIAL "VIABILIDAD FINANCIERA" Empresa Municipal de Aseo de Roldanillo ASEO ROLDANILLO S.A. E.S.P.									
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORÍA	TIPO DE HALLAZGO					\$ DAÑO PATRIMONIAL
				A	S	D	P	F	
1	Se evidenció que durante las vigencias 2011 y 2012 La Empresa de Aseo de Roldanillo no efectuó el cobro de las contribuciones de solidaridad a que están obligados los usuarios del servicio de los estrato 5 así como los industriales y comerciales, conforme a lo establece la ley 142 en su artículo 89 y 89.1, generando con ello un desequilibrio en el esquema de solidaridad con miras a subsidiar los servicios públicos de los estratos de menores ingresos, por lo anterior se constituye un presunto hallazgo administrativo con alcance disciplinario			X		X			
2	Revisada las tarifas de prestación de servicios públicos domiciliarios aplicadas durante las vigencias 2010,2011 y 2012 se estableció que las mismas no fueron			X					



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

AUDITORÍA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL "VIABILIDAD FINANCIERA" Empresa Municipal de Aseo de Roldanillo ASEO ROLDANILLO S.A. E.S.P.									
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORÍA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
3	<p>actualizadas de acuerdo al incremento del IPC, lo cual no permite la expansión y el cobertura de los usuarios, la reposición y el mantenimiento en el mejoramiento de la prestación del servicio público domiciliario de Aseo, reflejado en la falta de inversión en infraestructura durante las vigencias auditadas.</p> <p>La Junta Directiva se debe reunir en forma ordinaria por lo menos cada dos meses, de lo que se evidenció que se realizaron cuatro (4) reuniones Extraordinarias de Accionistas, en la vigencia 2011 y en la vigencia 2012 se precisaron cuatro (4) reuniones, de las cuales fue una (1) de Extraordinarias de Accionistas y Tres de Junta Directiva Extraordinarias; no cumpliendo con la periodicidad de estas.</p> <p>Analizados los temas tratados en las actas de la vigencia 2011 y 2012, solo se limitaron a informes del Gerente, aprobación del Presupuesto, como tema fundamental para la entidad, se discutió la nueva estructura tarifaria. Igualmente se evidenció la falta de lineamientos que garanticen un monitoreo y un control al funcionamiento de la Entidad, simultáneamente de los objetivos e intereses en torno a la misión, identificando las necesidades esenciales y las expectativas de los usuarios, determinación de los mercados a atender.</p> <p>Por lo anterior la Junta Directiva, no cumple un papel importante con la orientación y la movilización de los</p>								X



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

AUDITORÍA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL "VIABILIDAD FINANCIERA" Empresa Municipal de Aseo de Roldanillo ASEO ROLDANILLO S.A. E.S.P.										
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO						\$ DAÑO PATRIMONIAL
				A	S	D	P	F		
	actores financieros; no se articulan esfuerzos públicos, privados y comunitarios; no se proponen alianzas, propuestas, planes y programas para el desarrollo de sectores aliados a su política financiera y misional									
	<b>TOTAL</b>			<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	